

Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales



Zaragoza Centro de Atención a la Infancia

RESOLUCION PROVISIONAL DE RECONOCIMIENTO GRADO DE DISCAPACIDAD

50/1078519-M/21

En relación con la solicitud de Reconocimiento del Grado de Discapacidad formulada a favor de Dª. CLAUDIA LATORRE MODREGO con D.N.I.D073441498

Visto el Dictamen Técnico emitido por el Equipo de Valoración y Orientación del Centro de Atención a la Discapacidad de ZARAGOZA, en Junta de Valoración de 13-08-2021, donde de expresa que la persona indicada, en aplicación de los baremos vigentes, presenta un

GRADO DE DISCAPACIDAD DE 49,0% REVISABLE EN 13-08-2024

Esta Dirección Provincial, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1971/1999 de 23 de Diciembre (B.O.E. 26 de Enero de 2000)

RESUELVE: RECONOCER A D. CLAUDIA LATORRE MODREGO UN GRADO DE DISCAPACIDAD DE 49,0% DESDE 09-07-2014

NECESIDAD DE CONCURSO DE 3ª PERSONA NO PROCEDE.

Solamente tendrá derecho a las prestaciones de 3ª Persona cuando además de tener un Grado de Discapacidad igual o superior al 75% y alcance un mínimo de 25 puntos en el baremo vigente (R.D.1364/2012).

DIFICULTAD DE MOVILIDAD 0 puntos.

Solamente tendrá derecho a las prestaciones de Movilidad cuando además de tener el Grado de Discapacidad igual o superior al 33%, alcance un mínimo de 7 puntos.

CADUCIDAD: 13-08-2024

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Reclamación Previa a la vía de la Jurisdicción Social, ante el Director provincial del Instituto Aragonés de Servicios Sociales en el plazo de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la notificación, de conformidad con el artículo 12 del Real Decreto 1971/1999 de 23 de diciembre, (BOE 26 de enero y 13) de marzo de 2000).

En ZARAGOZA, 13 de Agosto de 2.021

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL IASS

10. de luma (Resolución de 23 de marzo de 2017)

LA DIRECTORA DEV GENTRO DE ATENCIÓN

A LA INFANCIA

Foo.: Aurora Guliérrez Ibarra

Santa Teresa, 19-21 50006 Zaragoza Tino, 976 715666 FAX 976 715733 cbzaragoza@aragon.es